

SESIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA 002/2025 (2025-2030).

Integrantes Presenciales: Alcalde Mauricio Chiesa **Concejales:** Laura Piriz, Susana Sosa, León Olguín, Washington Cayaffa, Zully Quiroga, Humberto Pérez, Maximiliano Gómez, Yonathan Monroy y Carlos Vignoli.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura.
2. Instalación del Concejo y Comisiones.
3. Cabildos Barriales.
4. Programas socio-laborales y desarrollo
5. Obras Viales e Infraestructura.
6. Espacio Público
7. Gestión de Riesgos y Apoyos.
8. Cultura (Intervención Mariela López).
9. Cierre.

RESOLUCIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

1. **APERTURA Y MARCO INSTITUCIONAL:** el Sr. Alcalde Mauricio Chiesa da la bienvenida a los presentes, dando inicio a la instancia anual de transparencia y participación ciudadana. Se informa que la presente audiencia cumple con el **Decreto 09/23 (Art. 80 al 93)** sobre el funcionamiento de los Gobiernos Municipales de Canelones, habiéndose convocado con los 15 días de antelación reglamentarios. Se establecen las reglas de participación: intervenciones de máximo 5 minutos y registro en acta de todas las opiniones.
2. **INSTALACIÓN DEL CONCEJO:** Se informa que en **julio de 2025** quedó formalmente instalado el Concejo Municipal de Pando. Este órgano colegiado ha basado su gestión en el diálogo y la articulación territorial a través de sus comisiones:
Comisiones Permanentes: Institucional, Territorial, Social y Cultural, y Productiva.
Comisión Especial (Resolución 204/2025): Creada para elaborar un Proyecto Integral de espacio público junto a la Dirección General de Espacios Públicos y la Dirección de Parques.
3. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CABILDOS BARRIALES**
Se destaca la metodología innovadora de diagnóstico participativo:
División Territorial: El municipio se dividió en **11 zonas barriales**.
Metodología: Uso de la herramienta "Maqueta 3D" (Teoría U) para identificar necesidades actuales y futuras.

Resultados: Participaron aproximadamente **500 personas** en los cabildos barriales y **150 personas** en el Cabildo Municipal de octubre.

Ejes Estratégicos: Se definieron 7 mesas temáticas: Gestión Ambiental, Infraestructura, Espacios Públicos, Educación/Deporte, Identidad/Cultura, Salud/Discapacidad e Innovación.

4. PROGRAMAS SOCIO-LABORALES Y DESARROLLO:

Uruguay Impulsa: El 1º de septiembre ingresaron 25 personas para tareas de mantenimiento y apoyo administrativo en diversas locaciones (Parque de Pando, Polo de Economía Circular, Centros de Barrio, entre otros).

Centro de Desarrollo: Tras reformas de eficiencia energética (convenio MIEM), el centro capacitó a 190 personas en 9 cursos de formación para el empleo y recibió a 200 participantes en actividades de UNI 3.

5. INFRAESTRUCTURA Y OBRAS VIALES:

Se reporta una inversión histórica en la recuperación de la trama urbana:

Calle F. Menezes: 2.750m de carpeta asfáltica, veredas y señalización. Inversión: **\$92.392.000**.

Villa Castellana Chica: Obra vial integral (2.435m de bitumen y drenajes). Inversión: **\$21.740.000**.

Otras intervenciones: Calles China Zorrilla (\$2.300.000), Manuel Quintela (\$3.030.000) y Paso al Parque (\$3.710.000).

Parque Artigas: Plan de recuperación que incluye iluminación en pista de skate y anfiteatro, mantenimiento de áreas verdes y cierre de zonas vehiculares.

6. RELEVAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO:

Se presentaron los resultados de los censos realizados:

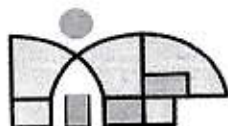
Vendedores en Espacios Públicos (VEP): 50 vendedores relevados (62% hombres, 38% mujeres), con un 40% en situación de discapacidad.

Feriantes Paseo Navideño: 63 vendedores inscriptos, mayoritariamente residentes de Canelones (97%).

7. GESTIÓN DE RIESGOS Y APOYOS:

Comité de Emergencia Municipal (CEP): Instalado para coordinar acciones con SINAE, ASSE, Bomberos y Policía. Se trabajó en planes para incendios, inundaciones y seguridad vial.

Apoys Económicos: Se destinaron **\$481.990 en transferencias para traslados, instituciones y colaboraciones sociales.**



municipio de
Pando
CANELONES - URUGUAY

Folio 005
Viernes, 12 de Diciembre de 2025
19:00 hs

8. CULTURA Y CONVIVENCIA: EL ROL DEL CENTRO CULTURAL

La Sra. **Mariela López** realiza la presentación sobre el impacto del **Centro Cultural de Pando**, destacando los siguientes puntos:

- **Identidad y Accesibilidad:** Se define como un espacio comunitario, dinámico y estratégico, ubicado en el corazón del territorio para garantizar el acceso de toda la ciudadanía.
- **Ejes de Acción:** Durante la gestión, el centro ha funcionado como escenario para:
 - **Artes Escénicas y Visuales:** Conciertos, danza, teatro y muestras de artes plásticas y fotografía que fomentan el diálogo entre creadores y público.
 - **Formación:** Programas educativos y talleres de música y arte orientados al crecimiento personal y colectivo.
 - **Cine y Audiovisual:** Ciclos de cine independiente, documentales y charlas técnicas.
- **Impacto Social:** Se enfatiza que el edificio no es solo una infraestructura, sino un **punto de encuentro y colaboración fundamental para fortalecer el tejido social y la promoción de la cultura local.**

9. CIERRE Y RENDICIÓN

El Alcalde y el Concejo cierran la oratoria reafirmando el compromiso con un Pando inclusivo e innovador. Se abre el espacio para preguntas de los vecinos, dejando constancia de que el informe detallado y el expediente de la audiencia estarán disponibles por 30 días para consulta pública.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PANDO EL DÍA VIERNES 12 DE DICIEMBRE QUE OCUPA EL FOLIO N° 003, 004 Y 005.

Alcalde **Mauricio Chiesa**

Concejal **Laura Piriz**

Concejal **Washington Cayaffa**

Concejal **Fabian Pérez**

Concejal **María Bonilla**